

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA**

**PRIORIZACION DE PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PERIODO FISCAL  
2019**

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Santa María de Huiririma perteneciente al Cantón Aguarico de la provincia de Orellana, siendo las 14H00 del día martes 10 de Julio de 2018, acogiéndose a los artículos 95, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, 67, 68, 69, 70 y 71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, previa convocatoria realizada a los vocales y presidente de las comunidades de la parroquia rural Santa María de Huiririma, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas anteriormente, por su voluntad y consentimiento propio se reunieron los ciudadanos y ciudadanas del GAD antes mencionado, con el propósito de llevar a cabo la Asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo, como parte del proceso de formulación del presupuesto general participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, correspondiente al año fiscal 2019, bajo los siguientes puntos de orden:

1. Constatación del Quórum.
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea Parroquial – Interviene el Señor John Oraco delegado por el presidente de la Junta Parroquial Rural Santa María de Huiririma.
3. Presentación Técnica del Proceso de Presupuestación Participativa – Interviene el Sr. Alberto Celi Jefe de Control Social del GADPO.
4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo periodo 2019 – Interviene el equipo técnico del GAD provincial y parroquial y los presidentes (as) de las comunidades.
  - 4.1 Presentación de propuestas
  - 4.2 Definición de prioridades de inversión
5. Acuerdos y compromisos
6. Clausura y firma del acta

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

**1. Constatación del Quórum.**

Se da lectura a los nombres de los presidentes de o representantes de las comunidades inscritas en el catastro del GAD provincial de Orellana, de acuerdo a la Ordenanza para el registro de comunidades

**Cuadro N° 1 Comunidades inscritas en el catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Orellana.**

Nº	PARROQUIA	PRESIDENTE	PRESENTE	AUSENTE	REPRESENTANTE
1	Kichwa Centro Ocaya	Sr. Junior Avilés Vega	x		063064602
2	Kichwa Puerto Quinche	Luis Tangoy Vargas	x		Sr. John Oraco
3	San Vicente De Sinchichicta	Sr. Rodrigo Cox Alomia	x		063063809 (Sra. Maria Oraco Vicepresidenta del GADPRSMH)

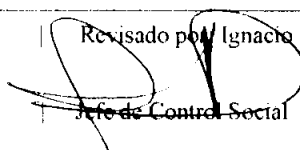
Elaborado por: Diego Romero

Técnico de Control Social



Revisado por: Ignacio Celi

Jefe de Control Social



PARROQUIA SANTA MARIA DE  
HUIRIRIMA

Se cuenta con la asistencia de los 3 presidentes de las 3 comunidades inscritas en el catastro del GAD Provincial de Orellana, por lo tanto existe quórum y se continúa con la reunión.

## 2. Bienvenida e Instalación de la Reunión

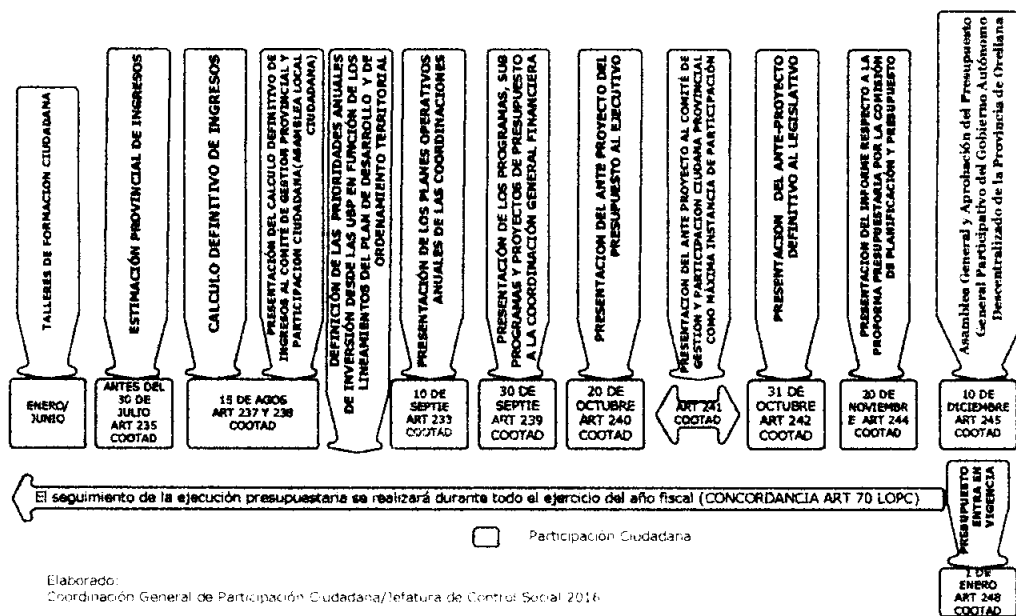
El señor John Oraco delegado por el presidente de la Junta Parroquial Rural Santa María de Huiririma, da la bienvenida a los técnicos y técnicas del GADPO, agradece la presencia a los señores presidentes y representantes de las comunidades y a todos los presentes, y a su vez anima a que participen activamente en la asamblea de priorización de pp2019,

Se instala la Asamblea Parroquial siendo las 14:30 minutos.

## 3. Presentación Técnica del Proceso de Presupuestación Participativa - interviene el Sr. Alberto Celi Jefe de Control Social del GADPO

El señor Alberto Celi Montoya toma la palabra saluda en nombre de las autoridades, Abg. Guadalupe Llori Abarca prefecta de la provincia de Orellana, del Señor. Manuel de Jesús Garzón Quezada vice prefecto de la provincia, los señores consejeros y señoras consejeras, realiza una exposición técnica del proceso para la Presupuestación Participativa del GADPO, la misma que consiste en demostrar la base legal, la metodología y pasos de la formulación del presupuesto general participativo del GADPO.

### Proceso de la Presupuestación Participativa



Elaborado por: Diego Romero

Técnico de Control Social

Revisado por: Ignacio Celi

Jefe de Control Social

PARROQUIA SANTA MARIA DE HUIRIRIMA

**4. Priorización de Proyectos del Presupuesto Participativo periodo 2019 - interviene el equipo técnico del GAD provincial y parroquial y los presidentes (as) de las comunidades.**

Una vez expuesto el proceso de formulación del presupuesto general participativo del GADPO, se instalan los equipos técnicos de los GAD provincial y GAD parroquial, los que conjuntamente con los presidentes y delegados de las comunidades de la parroquia Santa María de Huiririma, determinan las siguientes prioridades a ser consideradas para la determinación de proyectos a ser ejecutados con el presupuesto participativo 2019.

**4.1 Presentación de Propuestas**

Los representantes de las comunidades Sinchi Chicta y Puerto Quinche manifiesta que se llegó a un acuerdo en el cual el PP2019 se beneficiará la comunidad Centro Ocaya.

**4.2 Definición de priorización de inversión**

Cuadro N° 2 Priorización de inversión

<b>PARROQUIA SANTA MARIA DE HUIRIRIMA</b>					
<b>PROYECTOS PRIORIZADOS</b>	<b>ACTIVIDADES / RELACION PG</b>	<b>COMUNAS / COMUNIDADES / BENEFICIARIAS (OS)</b>	<b>MONTO ASIGNADO</b>	<b>MONTO POR PROYECTO</b>	<b>COORDINACIÓN RESPONSABLE</b>
Fortalecimiento de emprendimientos turísticos comunitarios	Mejoramiento de la conectividad fluvial (Canoa equipada)	Kichwa Centro Ocaya	23,990.67	23,990.67	TURISMO
Fortalecimiento a las capacidades de personas y grupos de atención prioritaria en la provincia de Orellana	Prevención y promoción hacia estilos de vida saludables y prácticas alimenticias (Jornadas deportivas)	Grupos de Atención Prioritaria	2,665.63	2,665.63	PP-CC
<b>TOTAL MONTO A INVERTIR SANTA MARIA DE HUIRIRIMA</b>			<b>26,656.30</b>	<b>26,656.30</b>	

**5. Acuerdos y compromisos**

Se determinan los siguientes acuerdos y compromisos.

- a) Por resolución de las comunidades Sinchi Chicta y Puerto Quinche, para el manifiestan que el Presupuesto Participativo 2019 se beneficiara la comunidad Centro Ocaya para seguir con la continuación de la metodología de los años anteriores de forma rotativa
- b) Las comunidades beneficiarias se comprometen a entregar la documentación de respaldo y / o requisitos para acceder a los proyectos del presupuesto participativo máximo hasta el primer trimestre del 2019.

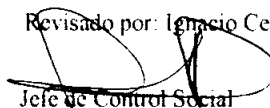
Elaborado por: Diego Romero

Técnico de Control Social



Revisado por: Ignacio Celi

Jefe de Control Social



PARROQUIA SANTA MARIA DE HUIRIRIMA

### Clausura y firma del acta

Siendo las 16:30 del martes 10 de julio de 2018 se da por concluida la Asamblea de priorización de proyectos del presupuesto participativo del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, asignado al GAD Parroquial Santa María de Huiririma.

Para certificación de la misma firma el Señor John Oraco delegado de la Junta Parroquial Rural Santa María de Huiririma, da la bienvenida, los presidentes y representantes de las comunidades presentes y; el equipo técnico del GAD Provincial de Orellana.

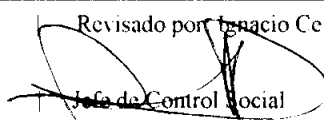
Elaborado por: Diego Romero

Técnico de Control Social


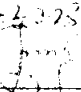
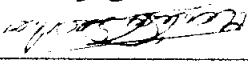
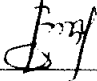
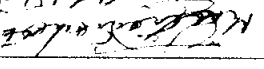
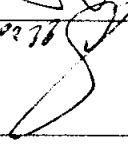

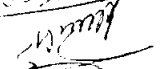
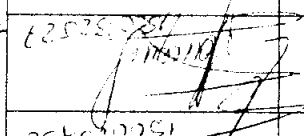


Revisado por: Ignacio Celi

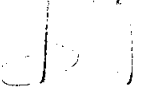
Jefe de Control Social



PARROQUIA SANTA MARIA DE  
HUIRIRIMA

Nº	COMUNIDAD	PRESIDENTE/REPRESENTANTE	FIRMA Y NUMERO DE CEDULA
1	Kichwa Centro Ocaya	Juan Antonio Añes Vega	 220015222-9
2	Kichwa Puerto Quinche	Juan Ciro	 152274522
3	San Vicente De Sinchichita	Hector Salazar	 920009568-1
4	Vocal del GAD	Juan Ciro	 152274522
5	Vocal del GAD	Juan Ciro	 920009568-1
6	Equipo Técnico	Diego Romero	 920009568-1
7	Equipo Técnico	Alfredo Celi	 110318361
8	Equipo Técnico	Mario Urcilla	 152274522
9	Equipo Técnico	Diego Romero	 152274522
10	Equipo Técnico		
11	Equipo Técnico		
12	Equipo Técnico		

DELEGADO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL SANTA MARIA DE HUIRIRIMA  
 Sr.: Jhon Oracu Shiguango



Lo certifico: